

- |                                                |                                          |                                       |
|------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|
| 33. D. Vicente Ramón Gonzaga Canals.           | 54. D. Florentino F. Menéndez Domínguez. | 77. D. Luis Romero García.            |
| 34. D. Virgilio González Fernández.            | 55. D. Federico Millán Alonso.           | 78. D. José Miguel Ros Ibanco.        |
| 35. D. Pedro González Martínez.                | 56. D. Miguel Miller García.             | 79. D. Jesús Saías Procas.            |
| 36. D. José María Gutiérrez Pastor.            | 57. D. Pablo Miró González.              | 80. D. José María Sáncho Sánchez.     |
| 37. D. Vicente Hernández Gil.                  | 58. D. José Morales Carrasco.            | 81. D. Manuel Sansano Muñoz.          |
| 38. D. Adolfo Hernández Moya.                  | 59. D. Luis Fernando Morales Inza.       | 82. D. Rafael Soler Medem.            |
| 39. D. José Hidalgo García.                    | 60. D. Fernando Muñoz García.            | 83. D. Luis Suay Ramos.               |
| 40. D. Enrique Huidobro Gil.                   | 61. D. Javier Navarro Gutiérrez.         | 84. D. Luis Miguel Toño Yañez.        |
| 41. D. Juan Eduardo Izquierdo Calvo.           | 62. D. Joaquín Ontenient Carreres.       | 85. D. Federico Trullas Figueras.     |
| 42. D. José Luis Jiménez Ignacio.              | 63. D. Antonio Ortega Delgado.           | 86. D. José María Vega Morera.        |
| 43. D. José Vicente Jover Climent.             | 64. D. Cristóbal Parreño Sánchez.        | 87. D. Gabriel Angel Vera Guarinos.   |
| 44. D. José Francisco Juliá Espí.              | 65. D. Salvador Patrón Ausó.             | 88. D. Roberto Villa González.        |
| 45. D. José Luis Leal Ruiz.                    | 66. D. José Joaquín Pérez Pérez.         | 89. D. Carlos Zafra Marco.            |
| 46. D. Francisco Lucas Martínez.               | 67. D. Aquilino Pérez Vicent.            | 90. D. Pedro Federico Abadía Milán.   |
| 47. D. Enrique P. Lledó Solbes.                | 68. D. Miguel Angel Pérez Vitales.       | 91. D. José Alfaro Ferré.             |
| 48. D. Luis Miguel Marín Samper.               | 69. D. Felipe Povés Quintanilla.         | 92. D. Francisco Almiana García.      |
| 49. D. Antonio Martín Martínez Barrera.        | 70. D. Bernabé Quiles Fábrega.           | 93. D. Carmelo Alonso Candela.        |
| 50. D. José Antonio Martínez de Lagos Barrera. | 71. D. José Ragolta Martín del Pliego.   | 94. D. Domingo Alonso Moreno.         |
| 51. D. Manuel Martínez Suárez.                 | 72. D. Jesús Ramírez Martín.             | 95. D. Juan Francisco Alvaro Alfonso. |
| 52. D. Antonio Mas Galván.                     | 73. D. José Ramírez Ramos.               | 96. D. Matías Amat Tomás.             |
| 53. D. José Alberto Meneses Frías.             | 74. D. Federico Rebollo Flores.          | 97. D. José Antón Sempere.            |
|                                                | 75. D. José Antonio de la Riva Francos.  | 98. D. Juan Ramón Aparicio Lázaro.    |
|                                                | 76. D. Luis Rodrigo Izquierdo.           | 99. D. César Avilés López.            |

Segundo.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.

El Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición para proveer tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación; Presidente suplente, don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Don Francisco Ruiz Beviá, como Vocal titular, y don Guillermo López Cueto, como suplente, ambos Profesores de la Universidad de Alicante, representando al Profesorado Oficial del Estado.

Don Elpidio Vázquez Márquez, como Vocal titular, y don José Cartagena Ferri, como suplente; Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, ambos en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Delegación de Alicante.

Don Antonio Medina Gil, Ingeniero Director de la Sección de Vías y obras Provinciales, como Vocal titular, y don José Seva Buendía, Ingeniero de Caminos de dicha Sección, designados por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación.

Don Patricio Saura Mendoza, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, como Vocal titular, y don Antonio Fernández Castro, Vicesecretario general del Gobierno Civil; en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Patricio Vallés Muñoz, Secretario general accidental de la excelentísima Diputación, y como Secretario suplente, don Agustín Ramón Quilis, Jefe de la Sección de Personal de dicha Corporación.

Lo que se hace público en este Diario oficial, para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días, al objeto de que pueda promoverse la recusación prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 19 de octubre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—17.046-E.

**26241** RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se nombra Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de febrero de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1981, para cubrir, en propiedad, una plaza de Médico de Medicina general de la plantilla provincial.

De acuerdo con las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de febrero de 1981 (número 46) y «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1981 (número 54), para cubrir, en propiedad, una plaza de Médico de Medicina general de la plantilla provincial, recibidas las designaciones efectuadas por los diversos Organismos y teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Negociado de Personal, he acordado nombrar el Tribunal calificador en la siguiente forma:

Presidente: Don Benito Rego Cobo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Eloy López Díaz, Diputado provincial.

Vocales:

Don Manuel Noya García, Profesor agregado de Patología médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago; suplente, doña Manuela Lema Bouzas, Profesora adjunta de Patología médica de la misma Universidad.

Don Luis Asorey García, en representación del Colegio Oficial de Médicos de Lugo; suplente, don Fernando Pardo Gómez, Médico.

Don Angel Usero Tiscar, Académico numerario de la Real Academia de Medicina del Distrito universitario; suplente, don Jesús López Bermúdez, Académico numerario.

Don Bernardino Pardo Ouro, Médico designado por la Corporación Provincial; suplente, don Alberto Sánchez Trallero, Médico.

Secretario: Don Constantino Sieira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo; suplente, don José Luis Núñez Bolaño, Jefe del Negociado de Personal de la excelentísima Diputación.

Se señala el quince día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en el Salón de Sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial, para proceder a la constitución del referido Tribunal de acuerdo con el artículo 8.1 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1978, cuyo anuncio servirá de citación a los integrantes de

dicho Tribunal, sin perjuicio de la notificación individual procedente.

En el acto de constitución del Tribunal se acordará por éste la fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas.

Lugo, 20 de octubre de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—17.270-E.

**26242** RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza, vacante de Técnico de Administración General.

Por la Alcaldía Presidencia de este ilustre Ayuntamiento se ha aprobado con fecha de hoy la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General en este Municipio, y cuya relación es la que sigue:

1. Francisco Javier Romeral Crespo.
2. María Concepción Sanza Albarrán.
3. Florencio Pérez Antúnez.
4. Eduardo Tallos Lamela.
5. María Pilar Cebas Illera.
6. Teófilo del Olmo Farrán.
7. Miguel Angel Antolínez Antolín.
8. Juan Carlos Sebastián Moncalvillo.
9. Andrés Roque de las Heras de la Cal.
10. Santiago Javier Pérez de la Torre.
11. Joaquín Arrechea de Miguel.

Lo que se hace público por el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con las bases de la convocatoria, significando que de no producirse ninguna, se entenderá elevada a definitiva esta lista.

Aranda de Duero, 20 de octubre de 1981.—El Alcalde. 17.249-E.

**26243** RESOLUCION de 29 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Finalizado el plazo de quince días hábiles concedidos para reclamar contra la relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada por esta Corporación para

cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de personal, de acuerdo con las facultades que le confieren las bases de la convocatoria, esta Alcaldía-Presidencia adopta las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de septiembre y 2 de octubre del año en curso, respectivamente.

Segunda.—Designar al Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don José Luis Lassaleta Cano, como titular, o don Tomás García Candela, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don Patricio Saura Mendoza, como titular, y don Antonio Fernández Castro, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Fuster García, como titular, y don Emilio Miralles Claver, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Miguel Ángel López Toledano, como titular, y don Francisco Valverde Candil, como suplente, en representación de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo.

Don Sergio Campos Ferrera, como titular, y don Antonio Medina Gil, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Don Alfredo Candela Mas, como titular, y don Vicente Boix Reig, como suplente, en representación de la Jefatura del Servicio.

Secretario: Don Juan Orts Serrano, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Lorenzo Plaza Arrimadas, Vicesecretario de la misma, como suplente.

Tercera.—Señalar el día 21 de diciembre del año en curso, a las nueve de la mañana, en las Casas Consistoriales de la ciudad de Alicante, para el comienzo de los ejercicios de que constará la oposición.

Cuarta.—Conceder quince días hábiles de plazo para poder formular recusaciones contra los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 29 de octubre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—8.034-A.

**26244** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la oposición libre para proveer cinco plazas de Ingeniero Industrial.*

Queda elevada a definitiva, en los mismos términos, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al desestimarse la reclamación presentada por el opositor don Salvador García Romero, contratado como Analista funcional de esta Corporación, en la que solicitaba se le reconociera el derecho a la reserva de plaza que establece la disposición adicional segunda de la Ley 7/1978, de 28 de diciembre, ya que, según determina el Real Decreto 542/1979, de 20 de febrero, desempeñan plazas de igual categoría a las que sean objeto de la convocatoria, quienes ocupen puestos de trabajo con funciones de igual naturaleza que las de las plazas convocadas.

Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios, ha correspondido el número 1 al opositor don Ricardo Sanchis Arnal, que figuraba en la lista provisional de admitidos con el número 46.

La composición del Tribunal que ha de juzgar esta oposición es la siguiente:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde, don Ricardo Pérez Casado. Suplente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Lloret Lloréns, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Lelegado, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín y don Francisco Jiménez Mañrades, representantes titular y suplente, respectivamente, de la Dirección General de Administración Local.

Don Justo Nieto Nieto y don Vicente Carot Alonso, representante titular y suplente del profesorado oficial del Estado.

Don Joaquín Febrer Callís y don Carlos Turró Homedes, representantes titular y suplente del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Valencia.

Don José Luis Cámara Ruiz, Director de Servicios de Saneamiento, Aguas y Alcantarillado de esta Corporación, y don José María Selva Guillén, Ingeniero Industrial de la misma, titular y suplente, respectivamente.

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 11 de enero del próximo año 1982, a las diez horas y en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, camino de Vera, sin número.

Valencia, 3 de noviembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—17.966-E.

**26245** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Toledo, referente al concurso de méritos convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

No habiéndose presentado reclamación alguna a la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, se eleva a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre del actual.

La composición del Tribunal calificador del concurso, según determina la base sexta de la convocatoria, estará constituido por:

Presidente: Titular, el ilustrísimo señor don Juan Ignacio de Mesa Ruiz, Alcalde-Presidente. Suplente, don Antonio Díaz García, Teniente de Alcalde.

Vocales: Por el profesorado oficial del Estado: Titular: Don Juan Vivancos Gallego. Suplente, don José Antonio Alejandro García.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Fernando Rojo Coronado. Suplente, doña Josefina Martín Gamero.

En representación de la Abogacía del Estado en la provincia: Titular, don Arturo García-Tizón y López.

El Secretario general de la Corporación, don Justo González Vivas.

Secretario: Don José Vivar Gómez, funcionario Técnico de Administración General.

La fecha en que se constituirá el Tribunal para realizar el cómputo de méritos y en la que se formulará la propuesta de nombramiento se fija para el día 10 de diciembre próximo, a las once horas, en las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo.

Toledo, 10 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.047-A.

### III. Otras disposiciones

#### M<sup>o</sup> DE ASUNTOS EXTERIORES

**26246** *REAL DECRETO 2666/1981, de 7 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Jean Verwilghen.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Jean Verwilghen,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**26247** *REAL DECRETO 2667/1981, de 20 de agosto, por el que se establecen dos Registros de la Propiedad en la circunscripción del actual único de Leganés, con las denominaciones y capitalidad en Leganés y Fuenlabrada, respectivamente.*

Por el Ministerio de Justicia se viene procediendo a la revisión de la circunscripción territorial de los Registros de la Propiedad, con el fin de crear nuevas oficinas en aquellas poblaciones en que así lo demande el servicio público. Leganés es una de las localidades en que se dan las circunstancias que aconsejan el establecimiento de un nuevo Registro de la Propiedad, y, a tal efecto, y de conformidad con lo dispuesto en los